



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 23435/2016

Córdoba,

05 AGO 2016

Visto:

El certificado del Centro de Reconocimientos Médicos mediante el cual se otorga licencia por maternidad, a la Prof. **María Victoria Fernández** (Legajo N°47.213), y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las actividades extracurriculares en el Museo Histórico de esta casa de estudios.

Atento a las disposiciones vigentes y al informe emitido por el Sr. Vice Director de Gestión y Planificación Institucional ; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE :

Art.1º.- Designar con carácter de suplentes, desde el 18/07/2016 hasta el 17/11/2016, en las horas cátedra que en cada caso se indican a:

- **VOLOJ, David** (Leg. 48.787) en cinco (5) hs. de Lengua y Literatura I
- **LOPEZ, María Teresa** (Leg. 51.528) en cinco (5) hs. de Lengua y Literatura II
- **VILLAFAÑE, Cecilia** (Leg. 47.971) en cinco (5) hs. de Lengua y Literatura II

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de las agentes designadas.

Art.3º.- Las agentes antes mencionadas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ
Secretario de Asuntos Académicos
UNC-Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

320-16